

Medio Ambiente sopesa prohibir la venta del primer salmón del Bidasoa

Sociedades de pesca recelan de la medida y apelan a la tradición para defender el privilegio del 'Lehenbiziko'

NATXO GUTIÉRREZ

Pamplona

Tres sociedades de cazadores y pescadores del norte –Bera, Baztan y Las Nazas– se muestran contrariadas con la voluntad expresada por el departamento de Medio Ambiente de prohibir la venta del primer salmón del Bidasoa, conocido popularmente como el *Lehenbiziko*. Las intenciones se reducen de momento al contenido de conversaciones mantenidas en la preparación de la nueva temporada de pesca. En uno de los diálogos, la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Bera manifestó su desacuerdo con la propuesta al considerar que su eliminación supondría “el fin de una tradición para el río Bidasoa y sus gentes”. “El tema del dinero es algo ya casi simbólico y es más importante lo que se genera ese día en cuanto a expectación de pescadores, prensa escrita, televisión, etc., con un retorno más importante cuantitativamente para la zona en cuanto a publicidad y promoción”, indica la entidad.

Por costumbre, el *Lehenbiziko*, además de dotar a su pesca-



Un pescador con la caña tendida, en Enderlatsa.

ARCHIVO (JAVIER SESMA)

dor el reconocimiento de obtener la primera pieza de la temporada, es el único que se puede comercializar. Así como el año pasado no se vendió en medio de la pandemia, con una oferta de 500 euros, rechazada por restar valor a un trofeo emblemático, según su destinatario, las campañas anteriores el traspaso comercial a favor de un restaurante se cerró con 1.800 euros.

De acuerdo a la respuesta obtenida en el diálogo con la sociedad de Bera, el departamento foral de Medio Ambiente entiende que la prohibición de la venta no es impedimento para que se continúe con la tradición ni resta, a

su modo de ver, expectación.

Los pescadores ponen el ejemplo de la promoción que rodea a la subasta del *campanu* en Asturias, elevada –según dicen– a la categoría de fiesta de interés turístico regional, para expresar su deseo de impulso del *Lehenbiziko* por parte de la Administración.

Una segunda petición de la propia sociedad es adelantar al segundo domingo de abril el inicio de la nueva temporada, en coherencia con el calendario de Asturias. Si se hizo en 2018 y 2019 fue porque se respetaron los días de veda en junio, como respondió Medio Ambiente en el diálogo.